

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMACIA CIA.  
LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2018, siendo las (11h00 a.m.) once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles, Madrid y Toledo N23 – 126 primer piso, se reúnen los socios: 1.- Sra. Vicuña Pommier Juana Priscila, propietario de 90 participaciones por el valor de (\$9.000), y 2.- Srta. Mora Valdez María Daniela, propietario de 10 participaciones por el valor de (\$1.000), cada participación tiene un valor de \$100 cada una, actúan todos por sus propios y personales derechos.

La Junta General Ordinaria se reúne bajo la dirección de la Srta. María Daniela Mora Valdez; actúa como Secretario, para esta sesión, la Srta. Verónica Guatemal.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2017 de la compañía **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CIA. LTDA.**
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2017 de la compañía **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CIA. LTDA.**

En lo referente al único punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Juana Priscila Vicuña Pommier, quien ejerce la función de Gerente General y socio de la compañía realiza la entrega del Informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2017 para su respectiva aprobación.

Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

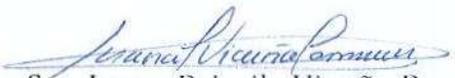
En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven:

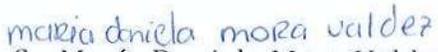
1. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por la señora Juana Priscila Vicuña Pommier socio de la compañía.
2. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2017 de la compañía **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CIA. LTDA.**
3. Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

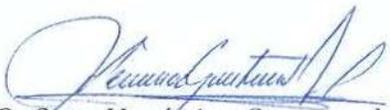
Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 12:00

Firman los asistentes.

  
1.- Sra. Juana Priscila Vicuña Pommier  
Socio - Gerente

  
2.- Sr. María Daniela Mora Valdez  
Socio-Presidente

  
3.- Srta. Verónica Guatemal  
Secretario Ad-hoc.